Alumnos con la materia pendiente
Tecnología, Programación y Robótica - 1ºESO
Noviembre de 2020

Los alumnos que no superaron esta materia durante el curso 2019-2020, tienen que darse de alta en el classroom con código **roaej7b**. En este aula virtual se publicarán las tareas para poder superar la materia pendiente.

- ❑ Los ejercicios deben hacerse en hojas cuadriculadas tamaño A4, copiando los enunciados de cada uno de ellos, sin borrones ni tachones, escritos con letra clara.
- ❑ Para su realización se puede contar con los apuntes que durante el pasado curso se les facilitaron (y que siguen encontrándose en conserjería y en Google Classroom).
- ❑ Se subirá fotografía (bien enfocada, nítida y clara) de cada una de las hojas a la tarea correspondiente del classroom.
- ❑ Las tareas deben entregarse antes del **viernes 23 de Abril de 2021**.
- ❑ Los ejercicios se puntuarán teniendo en cuenta la presentación y el acierto de las respuestas.

Estos son los criterios establecidos por el Departamento de Tecnología para superar la materia pendiente:

- ➢ Los alumnos que entreguen en fecha estos ejercicios bien hechos y que superen la asignatura de Tecnología, Programación y Robótica de 2ºESO en Junio (o su equivalente en los estudios que cursen en 2º ESO, PMAR1 o GES), recuperarán la materia de 1ºESO.
- ➢ Los alumnos que entreguen en fecha estos ejercicios bien hechos y que no superen la asignatura de Tecnología, Programación y Robótica de 2ºESO (o su equivalente en los estudios que cursen en 2º ESO, PMAR1 o GES), tendrán que presentarse el **miércoles 26 de mayo de 2021 (14:15 H)** en el **aula de Robótica** sobre los contenidos de los ejercicios. A la nota del examen se sumarán de 1 a 3 puntos, según la calidad de los ejercicios entregados. Si la suma de ambas calificaciones (ejercicios y examen) es 5 o superior se recuperará la materia de 1ºESO.
- ➢ Los alumnos que no entreguen los ejercicios deberán presentarse al examen que se celebrará el **miércoles 26 de mayo de 2021 (14:15 H)** en el **aula de Robótica** sobre los contenidos de los ejercicios. En este caso la calificación será únicamente la del examen, si es 5 o superior se recuperará la materia de 1ºESO.